



Ayuntamiento de Cadrete

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA VEINTIDÓS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS.

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2016.

SEGUNDO.- MEDIO AMBIENTE.

- Inicio de expediente para la revocación de licencia de actividad de cebadero de ganado porcino.
- Quedar enterada de la transmisión y cambio de titularidad de la licencia ambiental de actividad clasificada para ejercer la actividad de "clínica dental" con emplazamiento en el local sito en la Avda. de España, 15 y C/ Obradores, 10, de Cadrete.
- Considerar no legalizable la actividad clasificada que se viene desarrollando en el nº 5 del camino Ahí de Cara, consistente en el almacenamiento de palets de madera y residuos peligrosos y no peligrosos, habida cuenta su incompatibilidad con el Ordenamiento urbanístico vigente, ordenándose el cese inmediato y definitivo de la misma.

TERCERO.- REGISTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES VECINALES.

- Dar de baja en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales del Ayuntamiento de Cadrete a la asociación "ASTON BIRRAS F.S." y a la asociación "MOTOCLUB BAJO HUERVA".
- Inicio de los trámites para dar de baja en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales del Ayuntamiento de Cadrete a las asociaciones "CASTILLO QADRIT CADRETE" y "EL CASTILLO".

CUARTO.- GESTIÓN TRIBUTARIA.

- Quedar enterada de la renuncia de la interesada a la licencia de reserva de espacio en la vía pública para prohibición de aparcamiento con una extensión de 8,90 ml a la altura del nº 41 de la C/ Ramón y Cajal, que le fue concedida mediante Resolución de Alcaldía nº 409 de 19 de julio de 2013.
- Autorización de cancelación de aval expedido con fecha 13 de noviembre de 2001, constituido por el contribuyente con objeto de garantizar ante el Ayuntamiento de Cadrete el pago de la liquidación relativa al expediente municipal de contribuciones especiales instruido para la financiación de la obra denominada "Adecuación de viaria y servicios urbanos en el Polígono Industrial Las Eras".

QUINTO.- SUBVENCIONES.

- Reconocimiento del derecho de reintegro a favor de la Diputación Provincial de Zaragoza de 48,92 euros, correspondientes al importe que no ha podido justificarse en relación a la subvención concedida dentro de la convocatoria correspondiente al "Plan de



Ayuntamiento de Cadrete

mejora de Centros escolares rurales, guarderías y ludotecas en la provincia de Zaragoza para el ejercicio 2014”.

SEXTO.- CONTRATACIÓN.

- Declarar extinguido por expiración del plazo de vigencia, con efectos 2 de marzo de 2016, el contrato mercantil n° 145455 de arrendamiento de servicios, consistente en la puesta a disposición y mantenimiento en estado de funcionamiento óptimo de la máquina copiadora modelo SPC420DNI+ACC, suscrito con fecha 2 de marzo de 2009 entre el Ayuntamiento de Cadrete y la empresa RICOH ESPAÑA, S.L.U.
- Requerimiento a la empresa MARCO GARRETA, S.L., para realizar las siguientes labores en la zona ajardinada existente en el frente de la avenida de Zaragoza: Plantar césped, instalar riego automático, asumiendo el coste del precio del agua, y conservar y mantener de forma permanente esa zona verde.

SÉPTIMO.- FACTURAS Y CERTIFICACIONES.

OCTAVO.- URBANISMO.

- Licencia urbanística de obras mayores y apertura de oficina, C/ Santo Cristo, 3-5, de Cadrete.

NOVENO.- INSTANCIAS, SOLICITUDES Y RECURSOS.

- Denegación de prórroga de la vigencia de tarjeta de estacionamiento para personas discapacitadas.